

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel: 9395-0292



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Jose Elias Soriano

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I. N°: 0630-1956-00144, para que el día 2 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña, de la comunidad de Sabila hacia Choluteca, en un Camión, color Azul, con placa N° AAS-8497, Marca I2124, conducido por el señor Jose Elias Soriano.

Y para fines legales se extiende la presente a los 2 del mes de Agosto del año 2022.



Joel Antonio Jimenez Mendoza
Coord. U.M.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A

Municipalidad de Apacilagua



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A.) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a): José Elías Soriano

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I N°: 0670-1956-00144 para que el día 3 del mes Agosto del año 2022 pueda trasladar leña, de la comunidad de Sibila hacia Choluteca en un Camión color Azul con placa N° AAS-8497 marca IZUZU conducido por el señor José Elías Soriano.

Y para fines legales se extiende la presente a los 3 días del mes de Agosto del año 2022

Jairo Alexis

Jairo Alexis Coello Vasquez
Coord. U.M.A



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):
Ayex Mendoza Ochoñez

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I. N°: 0602-1953-00080, para que el día 5 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña, de la comunidad de Sabila hacia Choluteca, en un Camión color blanco, con placa N° AAE-7232, Marca Mercedes conducido por el señor Santos Benito Martínez.

Y para fines legales se extiende la presente a los 5 del mes de Agosto del año 2022.



Joel Antonio Jimenez Mendoza
Coord. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585

Municipalidad de Apacilagua



Choluteca, Honduras
1831

PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Marco Tulio Amador

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0650-1959-0010, para que el día 6 del mes de Agosto del año 2022 pueda traslada leña de la comunidad Bianca grande hacia Choluteca en un camión color Blanco placa H.B.A-0686

Y para fines legales se extiende la presente a los 6 días del mes de Agosto del año 2022.



Joel Antonio Jiménez Méndez
Coor. U.M.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Ayex Antonio Mendoza

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1953-00080, para que el día 9 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad Sabila hacia Choluteca en un camión color Blanco placa AAE 7232

Y para fines legales se extiende la presente a los 9 días del mes de Agosto del año 2022.



Joel Antonio Jiménez
Coor. U.M.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 90054585



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Axel Antonio Mendoza

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1953-00080, para que el día 10 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad Sabila hacia Choluteca en un camión color Blanca placa AAE 7232
Y para fines legales se extiende la presente a los 10 días del mes de Agosto del año 2022.


Joel Antonio Jiménez Méndez
Coor. U.M.A.





ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 98054585



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Elvia Marina Sanchez Aplicana

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0605-1968-00039 para que el día 10 del mes de Agosto del año 2022 pueda traslada leña de la comunidad Apacilagua hacia Choluteca en un camión color Carro Gris placa HCQ 1988 9308 Y para fines legales se extiende la presente a los 10 días del mes de Agosto del año 2022.



Jose A. Jimenez

Antonio Jiménez Mendoza
Coor. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Ayer Antonio Mendoza

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1953-00080, para que el día 14 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad Sabila hacia Choluteca en un camión color Blanco placa AAE-7232

Y para fines legales se extiende la presente a los 14 días del mes de Agosto del año 2022.


Joel Antonio Jiménez Mendoza
Coor. U.M.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Ayex Antonio Mendoza

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1953-00080, para que el día 10 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad Sabila hacia Choluteca en un camión color Blanco placa AAE 7232

Y para fines legales se extiende la presente a los 10 días del mes de Agosto del año 2022.


Joel Antonio Jiménez Mendoza
Coord. U.M.A.





ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Ayex Antonio Mendoza

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1953-00080, para que el día viernes 12 del mes de Agosto del año 2022 pueda traslada leña de la comunidad La Sábila hacia Choluteca en un camión color Blanco placa AAE7232, conducido por Santos Martinez. Y para fines legales se extiende la presente a los 12 días del mes de Agosto del año 2022.



Doel Jimenez M.
Antonio Jimenez Mendoza
Coor. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585

Municipalidad de Apacilagua



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Hipólito Andrés Espinal

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1951-00017, para que el día 12 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad Apacilagua hacia Choluteca en un camión color Gris placa HCB 9308.
Y para fines legales se extiende la presente a los 12 días del mes de Agosto del año 2022.



Joel Antonio Jiménez Mendoza
Joel Antonio Jiménez Mendoza
Coor. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A



PERMISO PARA TRASLADO DE LEÑA

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A.) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a): José Elias Soriano

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I N°: 0670-1956-00144 para que el día 25 del mes Agosto del año 2022 pueda trasladar leña, de la comunidad de Sibila hacia Choluteca en un Camión color Azul con placa N° AAS-8497, marca IZUZU, conducido por el señor José Elias Soriano.

Y para fines legales se extiende la presente a los 25 días del mes de Agosto del año 2022

Jairo Alexis
Jairo Alexis Coello Vasquez
Coord. U.M.A



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 96054585



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Jose Elias Soriano

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0630-1956-00144 para que el día Viernes 25 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad La Sabila hacia Choluteca en un camión color Azul placa AAS-8492

Y para fines legales se extiende la presente a los 26 días del mes de Agosto del año 2022.


Joel Antonio Jiménez Méndez
Coor. U.M.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 99954985



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Carlos Alfredo Espinal Rodriguez

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1991-00304, para que el día 29 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad La Sábila hacia Choluteca en un camión color Rojo placa HDB 0390

Y para fines legales se extiende la presente a los 29 días del mes de Agosto del año 2022.



Antón Jimenez Mendoza
Coor. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.



PERMISO PARA CORTA DE ARBOL

El Infrascrito de la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor (a):

Orlando Enrique Zaguerre Baquedano

Mayor de edad, hondureño(a), con D.N.I.

Nº: 002-1977-00078, para que el día Lunes 29,

del mes de Agosto del año 2022 y en el

caserío de Playa aldea de

Apacilagua, para que en propiedad

de Orlando Enrique Zaguerre pueda cortar

05 árbol(es) de Mechiquiste, y sus

maderas serán utilizadas para uso de

Leño.

Y para fines legales se extiende la presente a los 24 del mes

de agosto del año 2022.




Jairo Alexis Coello
Coord. U.M.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A
Cel. 90054585



PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Marbin Alexis Espinal Rodriguez

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 0602-1996-00006, para que el día 30 del mes de Agosto del año 2022 pueda trasladar leña de la comunidad La Sabela hacia Choluteca en un camión color Rojo placa HDB 0390

Y para fines legales se extiende la presente a los 30 días del mes de Agosto del año 2022.

Joel Antonio J. Méndez M.
Joel Antonio J. Méndez Méndez
Coor. U.M.A. APACILAGUA, CHOLUTECA, HONDURAS

PERMISO PARA TRASLADAR LEÑA

El Infrascrito de la Oficina de Unidad Ambiental (U.M.A) del Municipio de Apacilagua, Departamento de Choluteca, por medio de la presente concede permiso al señor(a): Maimor Isaac Chávez Andrade

Mayor de edad, Hondureño (a), con D.N.I. N° 1703-1994-00146, para que el día 31 del mes de Agosto del año _____ pueda traslada leña de la comunidad La Sabela hacia Choluteca en un camión color Pick up Azul placa _____

Y para fines legales se extiende la presente a los 31 días del mes de Agosto del año 2022.


Joel Antonio Jiménez Meneo
Coor. U.M.A.

